

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 29 de Julio de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.553

## CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.  
Apertura el día 1.º de Julio.  
Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

## VINO

Se han abierto dos nuevas cubas de tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle del Emperador núm. 14, a 25 céntimos litro.

## VINO

En la bodega de D. Manuel Junco, Mayor Artigas, 82. (Santo San Pedro), LA BODEGUELLA, a REAL el litro.

## Bicicleta

Se vende muy poco usada y de una de las mejores marcas conocidas.  
Informarán, calle Mayor principal, 91.

## Biieldadoras

Superiores de A laejos y privilegiadas a precios económicos.  
Almacén de hierro de Gallego.

## “NAFRIOL,”

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.  
Véase anuncio 4.ª plana.

## Información Postal

Madrid 28 de Julio 1901.

Sr. Director

Con motivo de las manifestaciones y mitin de que hablamos en otro lugar, ocupase la prensa en señalar la conveniencia de que acaben de una vez tales ostentaciones que con harta frecuencia vienen repitiéndose de algún tiempo a esta parte.  
En realidad no representan más que una provocación y así como cuando las prácticas religiosas llevaban ciertos actos fuera del templo protestaban los anticlericales, así deben pensar estos que sus manifestaciones han de herir sentimientos y producir disgusto y malestar que no puede tolerarse.

La calle no es para tan funestos escarceos que atentan contra el orden público y la tranquilidad y bien hace el Gobierno en prohibirlos, conjurando así toda provocación y evitando con tiempo cualquier suceso desagradable.

El mitin anticlerical que se celebra en Madrid en el teatro de Variedades a la hora en que escribimos esta carta, hállase muy concurrido.

En la presidencia figura una corona de flores naturales que depositará la comisión en la estatua de Mendizábal.

Se han tomado bastantes precauciones. Habiéndose prohibido la manifestación por las razones de que hablamos antes se disolverá la reunión después del mitin.

En Barcelona no ha ocurrido así desgraciadamente. Después del mitin anticlerical los grupos dieron vivas a la libertad gritando ¡fuera la benemérita! Se han dado cargas resultando un anciano contusionado.

En Zaragoza ha habido también mitin

anticlerical en la plaza de toros, pronunciándose enérgicos discursos. El orden ha sido completo.

Nuestro corresponsal en Cádiz nos da cuenta de haber llegado a aquel puerto la escuadra alemana. Se le ha dispensado entusiástico recibimiento.

Las autoridades han conferenciado para acordar los festejos que se celebrarán en honor de los marinos alemanes.

Dedica la prensa sentidas necrologías al ilustre cardenal Cascajares, cuya muerte ha causado profundo dolor.

Para sustituirle en la diócesis de Zaragoza, se indica al padre Nozalea, arzobispo que fué de Manila.

Del extranjero telegrafían que el general Kitchener regresará a Londres en Otoño, sustituyéndole en el mando del ejército de Africa el general Suttleton. Las impresiones sobre la terminación de la guerra, siguen no siendo favorables para los ingleses.

## A través de la frontera

### Suicidas quebrados

Dicen que en España se suicida la gente por un quitame allá esas pajas, ó por ser muy «derrochona», como dejó dicho la mujer que se mató hace poco en Madrid, ó por desvíos amorosos ó porque hay quien no puede ver con buenos ojos a Silvela y se quita de enmedio con la ayuda de un revólver.

Pero la manía del suicidio no es propia exclusivamente de los españoles; a todo hay quien gane, y en cuanto a dejar este mundo, para ir en busca de otro mejor, nos dan ciento y raya los ingleses.

Allí el spleen causa más víctimas que aquí el tabaco, con la particularidad de que los suicidas atentan contra su vida por motivos fútiles, por la mayor insignificancia, sobre todo la juventud, como verán ustedes más adelante y en España solo se matan por desesperación ó por no ver más a Silvela.

Ante los tribunales de Londres han comparecido tres «suicidas» que no han podido rematar la suerte y viven interinamente, hasta que acierten a despenarse en otra ocasión.

Primer caso: una agraciada señorita, que no sabiendo qué beber, se tiró al cuerpo una botella enterita de laudano. ¿Razón para intentar suicidarse? Pues un fuerte dolor de muelas, que sufría la pobrecita.

El segundo caso es el de un individuo que ensayó con éxito desgraciado ahorcarse y cortarse el cuello a la vez; estos dos procedimientos, que, como ustedes no sabrán, son radicales para concluir para siempre, no le hicieron efecto al suicida porque acudió, por casualidad, un agente de orden público é interrumpió la faena.

¿Motivo? Su esposa, a la que no podía tragarse ni en píldora.

El otro sujeto que compareció ante el juez es un acróbata que, aunque no pretende suicidarse directamente, hace todo lo posible por acabar pronto.

Su manía principal es el hisky, y una vez borracho le da por meter la cabeza en las cloacas y retretes, porque cree que hay en ellos un tesoro escondido, yendo a parar generalmente al fondo, de donde le sacan medio asfixiado y... perfumado.

El juez le aconsejó que metiera la cabeza por otra parte, y le ha condenado, por meterse en lo que no le importa, a ocho días de arresto.

Así, pues, los españoles debemos sentirnos orgullosos de nuestros suicidas, puesto que casi todos rematan la suerte ó atentan contra la existencia por motivos más graves y trascendentales.

Por «derrochones» ó por no verle la cara a Silvela.

Reyes

## La Guardia civil

### Real orden circular

En la Gaceta de hoy aparece la Real orden circular del ministerio de la Gobernación, aprobada en el Consejo de ministros celebrado ayer y dirigida a los gobernadores, a fin de que éstos, por todos los medios posibles, mantengan el prestigio de la Guardia civil contra los ataques que a ella sean dirigidos.

La citada disposición dice así:

«Una de las más esenciales necesidades para la vida normal de los pueblos es la de mantener incólume el prestigio del principio de autoridad y el de aquellos institutos en quienes está representada la fuerza que le presta amparo y eficacia, entre los cuales se encuentra el de la Guardia civil, auxiliar en la ejecución de las leyes y mantenedor de la seguridad en el orden, así en lo concerniente a las personas como a las propiedades.

Complácese el ministro que suscribe en proclamar que la Guardia civil es, por todos conceptos, uno de los institutos más dignos y respetables; que su divisa del honor está perfectamente mantenida por los individuos que le constituyen, y que, seguramente, los servicios constantemente prestados por el Cuerpo son agradecidos por todos los buenos ciudadanos.

Resuelto, pues, el Gobierno a no consentir que por nadie ni en forma alguna, se empañe en lo más mínimo el prestigio del benemérito instituto, encarezco a V. I. que promueva con el mayor rigor la persecución de la calumnia, injuria y cualesquiera otras violencias de lenguaje que lleguen a revestir el carácter de insultos a la Guardia civil, en su presencia ó con ocasión del ejercicio de sus funciones, teniendo en cuenta siempre los preceptos de los números 4.º y 7.º del art. 7.º; los artículos 256 y 258 del Código de Justicia militar; los art. 1.º y 2.º de la ley de 1.º de Enero de 1900, y, en su caso, los artículos 266 y siguientes del Código penal.

No ha de olvidarse V. I. tampoco, si por cualquier motivo pudiera venir en sospecha de que en alguna reunión pública pudieran dirigirse ataques de aquella índole a la Guardia civil, el deber que tiene de delegar su autoridad para asistir a tal reunión en funcionario de prudencia y energía que conozca y cumpla severamente, y sin contemplación alguna, la obligación que le impone el art. 5.º de la ley de 15 de Junio de 1880 de suspender la reunión tan pronto como se profieran insultos, injurias ó amenazas contra la Guardia civil, y de dar a V. S. cuenta inmediata para que, sin pérdida de momento, pase V. S. el tanto de culpa a los Tribunales a quienes las leyes confieren el conocimiento y represión de aquellos delitos, dando cuenta al Gobierno.

De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a usía muchos años. Madrid, 27 de Julio de 1901.

## Una revolución metereológica

El profesor Birkeland, que fué enviado hace dos años por el Gobierno noruego a Bosekop, pueblo de la provincia de Finnmarken, con la misión de proceder a investigaciones sobre la naturaleza de la aurora boreal, acaba de publicar los resultados de éstas. Su informe es de un interés sostenido y abunda en puntos de vista inesperados.

Mr. Birkeland prueba, por ejemplo, que las pequeñas variaciones que se observan en las manifestaciones del magnetismo terrestre se muestran no solamente de la misma manera, sino que también al mismo tiempo, hasta en los sitios más distantes entre sí.

Según la teoría del sabio noruego, la aurora boreal tiene su origen en el hecho de que parte de los rayos catódicos procedentes del sol son absorbidos por las capas extremas de la atmósfera terrestre.

Es sabido que los rayos catódicos son ondas

de éter como los rayos luminosos ordinarios; pero que únicamente son visibles en parte cuando se hace atravesar un tubo de cristal vacío de aire por una corriente eléctrica; la parte no visible de los rayos catódicos constituye los famosos rayos X.

Mr. Birkeland ha conseguido reproducir en ciertas condiciones, y proyectando en el aire rayos catódicos obtenidos por medio de sus aparatos, auroras boreales de un efecto natural tan maravilloso, que han asombrado a las personas que habían visto auroras boreales verdaderas.

Según la misma teoría, la formación de las nubecillas conocidas con el nombre de Cirrus, en las capas superiores de la atmósfera, se explica por la intervención de las corrientes eléctricas que constituyen el magnetismo terrestre.

Estos descubrimientos están llamados a determinar una revolución en la Meteorología. En ellos se encuentra, desde luego, la prueba de que los fenómenos magnéticos tienen una influencia en los cambios de tiempo, que nadie había sospechado hasta ahora. En adelante se establecerán sin duda observaciones magnéticas al mismo tiempo que las actuales observaciones meteorológicas.

## DE INTERÉS PARA LOS GANADEROS

Magaz (Palencia) 28 de Julio de 1901.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: Por si era de utilidad el publicarlas, remito a V. las adjuntas notas de un asunto que le considero de gran importancia para los ganaderos.

De muchos años ya y cada vez con más intensidad, se venía notando que al entrar la primavera, más tarde al acentuarse el calor, se morían gran número de reses lanaras de una enfermedad que considerábamos no tenía remedio y que por aquí se la conoce con el nombre del mal del bazo ó bacera; por este año se inició con tal fuerza y tan grande el número de bajas que producía, que de haber continuado sin cortar el mal, a estas fechas hubiera dado fin a nuestra escasa y decadente ganadería, pues hubo días de morir ocho ó diez y hasta doce ovejas, en manadas relativamente pequeñas, atacando a las mejores y aumentando el número de bajas los días de nublado.

Alarmados los ganaderos por tan sensibles pérdidas, y con el fin de buscar remedio, nos reunimos los dueños de manadas más castigadas y después de consultarlos con los señores veterinarios, se encargaron de ello D. Rosendo Fraile y su hijo D. Francisco, veterinarios de Villamuriel y Tariago respectivamente, quienes el día 21 del pasado Junio, empezaron a practicar las vacunaciones contra dicha enfermedad, con unas vacunas traídas de París, teniendo la gran satisfacción de ver que desde el primer día desapareció por completo la mortalidad, sin que se haya dado ningún caso de las reses vacunadas en el tiempo transcurrido, a pesar de haber tenido pastando en los terrenos que creíamos más infestados, dándose el caso de que en los ganados no vacunados, ha seguido la enfermedad haciendo estragos, por lo que los demás ganaderos van imitando el ejemplo, en la confianza de que solo así se podría sostener en este término municipal una ganadería que tan indispensable es para la vida de la agricultura.

Anticipándole las gracias por la publicación de esta carta en su bien dirigido periódico, se ofrece de V. atento amigo y seguro servidor.— Modesto Lezcano.

## El Cardenal Cascajares

La habitación que ocupaba el enfermo en Calahorra está en la planta baja de la casa del conde de Cascajares.

El cardenal descansaba en una cama de madera de Viena, teniendo frente a él dos hermosos cuadros de San Antonio y la Virgen del Pilar.

Los sucesos de Zaragoza han acelerado en

fin, siendo grande el sentimiento que tuvo al saber que habían apedreado el templo del Pilar.

Al conocer la noticia, dijo el cardenal, apesadumbrado:

—Nunca hubiese creído que los aragoneses hicieran un acto tan feo.

Con este motivo se le vió muy preocupado durante algunos días.

El testamento del cardenal estaba en poder del penitenciario, quien lo ha entregado á la familia para que lo conozca el Cabildo catedral.

En la cláusula cuarta nombra testamentarios al conde de Cascajares, al chantre de Valladolid D. Regino Martínez y al general de artillería De Pedro.

Todos estos señores tienen la obligación de acompañar el cadáver hasta Calanda.

Recibirá sepultura en la capilla de la Virgen, donde será expuesto, antes del sepelio, veinticuatro horas.

La oración fúnebre estará á cargo del obispo auxiliar de Valladolid.

El cadáver se encuentra ya muy desfigurado.

El testamento del cardenal fué otorgado por el notario de Valladolid Sr. Bermúdez el 13 de Octubre de 1900

Guárdase absoluta reserva respecto al contenido del testamento.

El cadáver quedará expuesto en la capilla ardiente, para que pueda desfilir ante él el pueblo durante el día.

Hoy habrá salido de Calahorra el cadáver del cardenal, llegando á Zaragoza al mediodía. Por la tarde será conducido en ferrocarril á Alcañiz y desde allí á Calanda.

De Alcañiz á Calanda el feretro irá en coche.

El doctor Castro, obispo auxiliar electo, pronunciará la oración fúnebre.

Ha llegado nuevamente el gobernador civil. También han venido el director de Obras públicas, íntimo amigo del Cardenal, y el comandante jefe de la Guardia civil.

Ayer llegaría el duque de Sotomayor, quien representará á la Reina en los funerales. El gobernador representará al Gobierno.

El duque de Sotomayor se hospedará en el domicilio del canónigo Sr. Vega.

En Logroño se prepara un tren militar para el caso de que el Gobierno disponga vengan fuerzas á Calahorra á tributar al cadáver los honores de Ordenanza.

## Los niños cautivos

### Mohamed Torres se ratifica

Contestando, sin duda, á telegramas dirigidos por el ministro de Estado, en vista de lo comunicado á la prensa de Madrid por sus corresponsales, nuestro ministro en Tanger, señor Ojeda, telegrafía que Mohamed Torres le ha autorizado para ratificar cuanto le comunicó hace tres días respecto de la situación de los dos niños cautivos; esto es, que la niña está ya en libertad y que se espera recuperar al niño.

El Sr. Ojeda insiste en que no hay fundamento alguno oficial para sostener otra cosa, por lo que confirma la versión telegrafiada y que le fué transmitida por Mohamed Torres, quien insiste en sus primitivas manifestaciones.

Esto ha comunicado ayer tarde el subsecretario de Estado, quien recibió por la mañana el telegrama á que arriba nos referimos.

Mucho celebraremos sea un hecho la libertad de los dos niños que tanto han logrado interesar desde el primer momento que se supo su triste situación.

## Cámaras de Comercio

### CIRCULAR

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente, dirigida á los gobernadores: «Teniendo en cuenta que en los meses de Julio y Agosto no es posible llevar á cabo lo que sería difícil realizar en otros dos meses cualesquiera del año, esto es, la ardua labor que requiere una empresa tan importante y trascendental como la de reorganizar las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, toda vez que por razones higiénicas, sanitarias y de otros órdenes se paraliza ó disminuye la actividad de los hombres de ciencia ó de negocios.

Considerando que para encarnar en la nueva constitución de los Centros expresados la mayor parte de las reformas trascendentales contenidas en el Real decreto de 21 de Junio último, debe hacerse un estudio muy detenido y un examen muy meditado de datos y antecedentes, datos que no se puede ni se debe prescindir, so pena de incurrir en errores ú

omisiones por imprevisión ó injustificado apresuramiento.

Considerando, por último, que debe brillar en la reglamentación de las Cámaras el principio de unidad y de armonía, si de veras se quiere que resulten perfeccionados estos organismos, y que á esa unidad y armonía puede llegarse con más rapidez y con mayores garantías de acierto, mediante la celebración de una Asamblea general de las Cámaras de Comercio del Reino y de las españolas establecidas en el extranjero, en cuyas sesiones, previa discusión y por acuerdo, se adopten y propongan resoluciones uniformes respecto á los reglamentos de todos estos Centros y se complementen las disposiciones legales últimamente dictadas sobre esta interesante materia;

De conformidad con las peticiones elevadas á este ministerio en 12 del corriente por la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid,

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Que se amplíe hasta fines de Noviembre próximo el plazo fijado para que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación actualmente constituidas lleven á cabo su reorganización, conforme á lo dispuesto en Real decreto de 21 de Junio último.

2.º Que se autorice la celebración en esta corte, durante el próximo Octubre, de una Asamblea general de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino y de las españolas establecidas en el extranjero, para deliberar y proponer medios de perfeccionar su organización.»

## Proyectos de Weyler

Interrogado el ministro de la Guerra por varios periodistas, respecto á sus planes futuros, se ha manifestado reservado, como siempre, diciendo que ya saben que sus proyectos son conocidos cuando aparecen en la «Gaceta» y que desde este periódico es desde donde deben hablar los ministros, pues en él se vé la labor de los mismos, mejor que en las palabras y propósitos, por muy buenos que sean.

Dijo, sin embargo, que entiende que el Ejército y la Marina son los que han sufrido más de cerca la pérdida de nuestras colonias, por la aglomeración, de personal que merma mucho el presupuesto, por más que se está amortizando y suprimiendo las convocatorias en las academias.

El Ejército, sin embargo, no se queja de tanta amortización y excedencia, porque sabe que ciertos sacrificios deben hacerse gustosamente por patriotismo y por el bien de todos.

Weyler añadió que desde que entró en el ministerio no ha cesado de dictar órdenes para reconstituirlo todo y no terminará ni suspenderá sus trabajos; al contrario, quiere darle mayor impulso durante las vacaciones parlamentarias, procurando artillar algunas islas y plazas fuertes y fortificando los puntos que puedan estar algo abandonados en la actualidad.

Respecto al servicio obligatorio, dijo que se remite á las declaraciones que hizo en su viaje á León y aunque la redención no la suprima porque el Tesoro necesita ingresos ahora mas que nunca, irán á las filas los reclutas que se rediman á recibir la instrucción militar, durante el tiempo necesario, pero no prestarán el servicio de guarnición, y una vez instruidos regresaran á sus casas.

Los novicios y religiosos de ciertas órdenes no se eximirán de ir al servicio militar.

Terminó el ministro de la Guerra asegurando que no levanta mano en el asunto y que el proyecto de ley lo presentará á las Cortes tan pronto se abran en Octubre próximo.

## Los vinos españoles

La empeñada lucha que hace años sostiene la viticultura española con un poderoso enemigo y á costa de numerosos sacrificios y esfuerzos intelectuales, ha impuesto variedades nuevas que por sus condiciones características, no bien determinadas por cierto, resisten prácticamente la picadura morbosa del insecto destructor. Se observan, pues, en muchas comarcas grandes maticos en las que verdea la vid, cubriéndose nuevamente lo que fueron yermos abandonados.

Y es que en la viña se tiene gran fe, pues á pesar de los mayores gastos que la restitución y el cultivo intensivo exigen, con este arbusto, que se adapta muy bien á nuestras diversas condiciones de clima y suelo, se llegan á obtener preciosos caldos de diversos tipos que el mercado apetece, remunerando así los desahucios del labrador.

Así, pues, Cataluña, Navarra, Galicia, Andalucía y Castilla vuelven á producir sus renombrados vinos, y la riqueza nacional que representa vuelve á ocupar su antigua importancia.

Y en esta victoria, que con tanto gusto consignamos, han influido no sólo el espíritu de raza del agricultor español, sino también las saludables influencias de los trabajos realizados en Francia, que en esta ocasión ha sido en estos 20 años el portaestandarte de una verdadera revolución en el cultivo de la vid. Es de admirar, pues, cómo propietarios y aparceros, especialmente de Cataluña y Navarra, han recorrido finca por finca del Mediodía de la vecina nación, recogiendo impresiones, estudios y prácticas nuevas, ó algunos ejemplares de las más renombradas cepas, que ensayadas en sus terrenos, han sido acertado ejemplo á propagar ó error evidente á proscribir para los demás.

Domina hoy el convencimiento de que, adaptando la cepa americana bien elegida y seleccionada, teniendo en cuenta las relaciones internas entre ésta y las cualidades de medio en que ha de vegetar, se llega por modo evidente á solucionar el problema.

Por otra parte, ya se conocen prácticamente, por la experiencia de continuados ensayos, las afinidades entre las cepas americanas y nuestras variedades indígenas; puesto que el injerto realizado con acierto es indispensable si se quieren conservar los caracteres típicos de los diversos vinos del país.

Sospechabase que la artificiosidad de esta operación que introduciendo entre las fibras y vasos del patrón, las propias del injerto, de composición morfológica distinta, que con tal sistema nada perdían las cualidades intrínsecas de los vinos. La práctica así lo sanciona, y hay que repetir que con las cepas injertadas se obtienen vinos mejores que los procedentes de pie franco, en iguales condiciones de variedad, producción y edad.

Esto se explica, porque la viña americana injertada nace vieja, puesto que la soldadura bien hecha, ofrece una solución de continuidad tal, que forma un verdadero obstáculo á la circulación del agua en la cepa, y que monsieur Ravar recientemente calcula que puede llegar al 50 por 100 mejor, que la cantidad facilitada por el patrón.

Con el injerto, pues, se realiza á los dos ó tres años lo que solo se logra con la formación del tronco, la poda y mucho tiempo, en las cepas de pie franco.

Así es que nuestras incomparables variedades españolas, cuya lista sería prolijo enumerar y que forman en cada región los diferentes vinos de pasto, blanco y tinto, licorosos y generosos, de tanto prestigio en todas partes, tienen asegurado su antiguo blasón.

Para la primera parte del problema el viticultor ha conseguido ponerse pronto al corriente para llegar á dominarlo.

En cuanto á la segunda hay que declarar que las cuestiones enológicas preocupan á los propietarios, y hoy se viene elaborando el vino con mayor cuidado, atemperándose á los progresos de la ciencia enológica, que conduce la fabricación del vino como imponen y determinan las exigencias del mercado y gustos del consumidor, apartándose en cierto modo de las energías naturales.

Y conste que no nos referimos, en este avance de gran trascendencia para el país, á los vinos de las comarcas que desde hace siglos conocen por modo acertado las prácticas enológicas, obteniéndose vinos especiales, como Jeréz, Málaga, Priorato, Rioja, Panadés, etc., sino que aludimos al gran contingente de vinos de uso corriente ú ordinarios, destinados al consumo interior, y que con poco esfuerzo lograrían imponerse en los mercados extranjeros si los conocimientos modernos se generalizan y se multiplican los centros enológicos que los defiendan, como sucede en la Rioja, Zamora y otros.

Tampoco citamos el considerable número de casas exportadoras que, adquiriendo diferentes vinos para un acertado *coupage*, siguen los procedimientos de crianza mejor conceptuados y se valen de los aparatos más perfectos para llevar el vino al tipo deseado, asegurando así la marca acreditada de muchos años.

Queremos llamar la atención sobre el progreso que se observa en las comarcas vinícolas respecto al mayor interés entre los propietarios para mejorar el vino, y especialmente el considerable número de marcas que se van formando con destino al consumo interior, resultado de la intervención del propietario en la elaboración y que con alguna protección del Estado podrían exportarse.

Por otra parte nos consta que en el Ministerio de Agricultura preocupa mucho la manera de extender la enseñanza enológica, ha-

ciendo que llegue á todas partes la propagación de las prácticas modernas.

Con esto, pues, la victoria estará, en absoluto, á nuestro favor: por lo menos los vinos españoles, á los que elementos tan favorecen por modo indiscutible, se ven en el mercado universal, en iguales condiciones, si no mejores, que los de otros países como Francia, Italia, Hungría, etc., que tanto acierto saben utilizar en este tanto de inapreciable valor higiénico, todos los esfuerzos intelectuales y comerciales de que puede echar mano.

## NOTICIAS

El tren correo de Galicia llevó ayer por las calles de Valladolid gran número de palentinos para asistir al concierto de los Coros Clavé, que se celebró á las cinco de la tarde en la Plaza de donña Genara Toros.

Nuestros paisanos no regresaron satisfechos del espectáculo.

Nos participan de Aguilar de Campoo en aquella villa y el día 25 del actual, ha á luz con feliz resultado un hermoso libro de la señora del Doctor en Derecho y abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, D. Antonio Fernández de la Poza é hija de nuestro go y suscriptor D. Mariano Pérez Fernández.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros 96 operaciones de ingreso por valor de 100 pesetas y una de salida por 175.

### El sustituto de Cascajares

Aunque el Gobierno no ha acordado todavía, como es natural, quien ha de sustituir al cardenal Cascajares en la diócesis de Zamora, se menciona el nombre del sucesor de dicho arzobispo.

Este no es otro que el padre Nozalé, arzobispo que fué de Manila durante la revolución de los tagalos y la guerra de América del Norte.

El padre Nozalé, que cuenta con muchas cías en el Vaticano, se halla actualmente en Roma en expectación de destino.

La muerte del cardenal Cascajares proporciona la vacante que esperaba, y para la cual contará seguramente el padre Nozalé con la ayuda de nuestro embajador, que es un grande amigo suyo.

Ayer falleció D. Manuel Rojo Capillas, serje del Instituto provincial de segunda enseñanza y benemérito de la patria. En la mañana de hoy ha sido conducido el cadáver al cementerio.

D. E. P.

Tenemos noticias particulares que nos permiten asegurar que distinguidos poetas y músicos concurrirán á los juegos florales que celebrarán en nuestra ciudad el día 6 de febrero.

La Dirección general de clases pasivas declaró á D.ª Petra Ruiz Pérez, viuda de Julián Macho, peón caminero, con derechos de supervivencia que serán pagadas por la Depositaria-Pagaduría de la provincia.

Por no encontrarse al destinatario ha sido puesta en lista una carta dirigida á D. Mariano R. Lafuente, Palencia.

### El Ministro de la Guerra

Anoche pasó por esta estación en el correo con dirección á Asturias, el Sr. Ministro de la Guerra.

A saludarle estuvieron en la estación el señor general gobernador militar de la Provincia y los primeros jefes de los diferentes cuarteles de guarnición en esta capital.

### El Vapor «La Navarre»

Ha llegado á la Coruña, en viaje de regreso de la isla de Cuba.

Invirtió en la travesía poco más de tres días.

El viaje fué feliz, y el estado sanitario de los buques es excelente.

Un suceso desagradable ocurrió durante la travesía.

El 20 del actual, á las siete de la mañana, se encontró el barco á 39º 22' de latitud y 56º 39' de longitud, el pasajero Antonio García se arrojó al mar desde la cubierta superior. En cuanto se dió la voz de hombre el barco retrocedió y amainó la marcha.

Se hicieron, durante dos horas dife-

...evoluciones para recoger al suicida, se echaron...
...estará, el...
...por lo menos...
...mentos...
...tible, se...
...iguales...
...de otros...
...ría, etc., que...
...en este...
...nico, todos...
...rciales de...

Pérdida

Desde la casa núm. 13 de la Plaza Mayor á Huerta de D. Gerardo Martínez, pasando por las calles de Carnicerías, Cuervo, Ochavo, azuela del Hospital y Puenteoillas, se ha perdido una mantila de encaje Santilly, propiedad de doña Gertrudis Martínez, la que ruega la persona que la haya encontrado se la entregue si gusta.

Telegrafian desde Londres que la Emperatriz Eugenia se encuentra gravemente enferma, inspirando su estado grandes inquietudes a las personas que la rodean. La Emperatriz habla con gran dificultad y resiente de dolores atroces, mostrándose muy abatida á pesar de los cuidados que se la prodigan.

Por el gobernador civil se ha autorizado á Félix Panojo para remitir por ferrocarril á Ferrera de Río Pisuerga, dos cajas conteniendo 10 kilos pólvora y 300 cartuchos cargados 1500 vacíos á la consignación de D. José Ipezu Junquera de dicho Herrera.

A las once del día de ayer y en la estación de Venta de Baños, fué arrollado por una máquina de maniobras el mozo suplementario de dicha estación Bernardino Luate, ocasionándole varias contusiones leñales en la cabeza y cuerpo.

En despacho de Roma que publica Le Figaro se dan malas noticias acerca del estado de Sr. Crispi, cuya dolencia aumenta en grado é inspira temores de un funesto desenlace.

Por R. O. de 19 del actual se ha adjudicado D. Felipe Torio Gatón, las obras del trozo de la carretera de Saldaña á Riaño de esta provincia.

Por orden de la Dirección general de Agricultura de 24 del actual se declara vacante la plaza de verificador de los contadores eléctricos en esta capital, por haber transcurrido el plazo legal para posesionarse el funcionario nombrado al efecto.

En la Coruña el demente Manuel Períña, prendió fuego á la casa en que habitaba en el barrio de Santa Margarita y en ocasión en que arrian todos los inquilinos.

Cerrando todas las puertas, descolgóse después por una ventana, yéndose á presenciar el incendio á un monte próximo.

Todos los vecinos corrieron el riesgo de perecer abrasados.

Pudo sofocarse el incendio sin que,afortunadamente, ocurriera ninguna desgracia.

Períña fué detenido por el sicaide, quien tuvo que amenazar con un revólver al loco, á quien se encerró en la cárcel.

A las cuatro y diez de la tarde ha pasado por esta estación en tren especial, en el que se dirigen desde Valladolid á Santander, los Coros Clavé.

Hasta Palencia les han acompañado el señor Presidente de la Diputación provincial de Valladolid y varios individuos del Orfeón Pinciano.

En Aguilar fueron detenidos el día 26 del actual por los guardias Gaspar Andrés Santiago y Eusebio Montes Laso y puestos á disposición del Juzgado municipal de Pomar, los paisanos Juan Díaz Vega, Cipriano Anueva Martínez y Severiano Díaz Vega, naturales de Carriles (Oviedo), como presuntos autores de lesiones causadas á Pedro Lledias Sánchez, natural de Celonia (Oviedo)

El Ayuntamiento de Omos de Ojeda tiene expuestas al público por término de quince días las cuentas municipales referentes á los años 1898 á 99 y 1899 900.

En Villada se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal, la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley provincial del Poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871, en el término de 15 días á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial.

Mañana último día de billetes.

Hay décimos á 3 pesetas

Para el sorteo del día 31.

En la Administración número 1 á cargo de Antonino Alonso Mayor pral., 56

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Manuel Rojo Capillas, casado, 65 años, Bajada de Puenteoillas, núm. 6.—Agustina Gutiérrez del Barrio, un año, Herreros, 5.—Juan Antonio Sanzo Antolín, viudo, 80 años, Hospital.—Juan Pérez Antón, casado, 58 años, Herreros, 12.—Pilar Izquierdo Serrano, 3 años, Bondad, 6.—Valentina Zarzosa Ortega, siete meses, Monjas, 16.

Nacimiento.—Emeterio Poves Arreal, hijo de Emeterio y Nicanora, Pastores, 34.

Matrimonio.—Julian Crespo Misiego, de Monasterio de Vega, de 43 años, con Gregoria López San José, de Fuentes de Valdepero, de 39 años.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Abdón, San Senén, San Teodomiro y San Rufino.

esperar aún una hora; para preguntar si don Fernando había encontrado allí un asilo.... Con este objeto me tendí en un banco de piedra, y con el cuerpo recogido por el frío y el desfallecimiento, esperé con una ligera inquietud la llegada del primer fraile. No me hizo esperar mucho tiempo. Cuando apareció abriendo la puerta, me levanté vivamente.

—Qué buscáis, sarraceno? me preguntó admirado.

—Sabeis si ha sido admitido en vuestro convento un caballero que ayer he acompañado?

—Sí; ha quedado en la celda del padre prior.

—Y no le avisareis de mi llegada?

—Para qué?

—Quisiera saber si queda tranquilo.

—¿Tendreis á bien preguntárselo?

—Mi voz era tan lastimera, que interesó al fraile.

—Sin duda le amais, dijo mirándome con sorpresa.

—Oh! Sí; le amo, padre, como vos amais á vuestro Dios...

El fraile retrocedió vivamente, dirigiéndome una mirada recelosa.

—Eres un impío, me dijo; pero veo que amas á ese caballero, y le avisaré de tu llegada.

SECCION MERCANTE

Palencia, 29.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 44 á 44,25 reales las 92 libras. Cebada añeja á 22,75 reales.

Valladolid, 28.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 100 fanegas trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron á 45'50 reales las 94 libras.

Paredes, 28.—No se hacen operaciones porque los labradores solo se cuidan de la recolección.

Los precios son: Trigo de 44,50 á 45 reales fanega de 92 libras; cebada á 24; centeno á 32; alubias á 78; yeros á 34; titos á 38 y lentejas á 37,50.

Patatas á 7 reales arroba.

Lana á 40 reales arroba.

Vino á 7 reales cántaro.

Medina, 28.—Hoy entraron 300 fanegas trigo, cotizándose de 45,25 á 45,50 reales una de 94 libras; cebada de 25 á 26 y algarrobas de 26,50 á 27.

Barcelona, 27.—Trigos. La calma extraordinaria que registran todos los negocios se deja sentir especialmente en este artículo, cuya campaña toca á su término.

Además, la momentánea subida de precios en el mercado americano excitó un poco la especulación del interior, que también subió la cotización á primeros de semana.

El retroceder de ahora ha sido contraproducente; como lo fué la elevación anterior, pues el comprador se muestra con tal motivo más retraído.

Las operaciones de hoy son nulas.

Anteayer se vendió el trigo de Arévalo á 46'50 reales fanega; el de Salamanca, á 46'25 ídem, Segovia, á 46 50 ídem; Yanguas y hembrillas de Ariza, á 45'50 ídem; Zamora, á 45 ídem; Cáceres, á 44 reales fanega.

Durante la semana han entrado por ferrocarril 291 vagones de trigo.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Elecciones en Francia

MADRID 29 (9'45.)

En las elecciones de diputados provinciales celebradas ayer en diferentes distritos de Francia, han resultado empatados 64 republicanos y 9 conservadores.

Horrible incendio

Un formidable incendio habido en Clermontferrand, ha destruido varias casas, pereciendo abrasados algunos de sus inquilinos.

Juzgados militarmente

MADRID 29 (10'10)

Telegrafian de Barcelona que el Capitán General, Sr. Bargés, ha ordenado que sean juzgados militarmente ocho detenidos que en el mitin anticlerical celebrado ayer en el circo Barcelonés, dirigieron ataques é insultos á la Guardia civil.

Desde San Sebastián

MADRID 29 (14'30)

El ministro de jornada no ha puesto hoy á la firma de S. M., documento alguno.

Los Sres. Romero Robledo, Moret y Canalejas, han llegado á San Sebastián y cumplimentado á S. M. la Reina.

Los señores duque de Almodóvar y Moret, almorzaron en el Palacio de Miramar con SS. MM

Han sido suspendidas, efecto del temporal, las regatas que debían haberse celebrado hoy.

No hay carlistas

MADRID 29 (14'15)

El Gobierno carece de noticias respecto á las circuladas de que se prepara el levantamiento de una partida de carlistas.

Nuevo senador

Se han recibido noticias oficiales de Granada de que ha sido elegido senador por aquella Universidad, el profesor señor Sola.

Alarma en los conventos

Existe gran alarma en los conventos de esta Corte, de que pueda perturbarse el orden público por virtud de las noticias que circulan respecto al levantamiento de partidas carlistas.

Algunas monjas preparanse á abandonarlos.

Aguas de Borines (Asturias)

bicarbonatadas sódicas, sulfúricas (una fuente), ferruginosas-bicarbonatadas (otra.)

Especialísimas para el estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo, escrofulismo y anemia. GRAN establecimiento. Completa instalación hidroterápica y de hospedaje. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre. Venta en todas las farmacias.

Médico-director, Dr. A. PÉREZ FABREGAS, de Madrid, especialista en las enfermedades genito-urinarias y de la piel.

Se venden

Vigas, viguetas, cargadores y machones procedentes de derribo, se venden en la calle Mayor Antigua, núm. 72, Palencia.

Alonso é Hijos. Mayor pral. 88 y 10

Folletería de «El Diario Palentino» 534

LA FAMILIA BRANTE

ar.... Cuando me recobré la hallé cerada, no pude percibir el más ligero ruido.... esa noche estaba fría y húmeda, pero no lo divertía. Inmóvil y anonadado permanecía en aquel paraje sin pensar en abandonar.... Mis sentimientos dolorosos desgarraban mi pecho... ¡Oh! ¡Con qué rapidez se disipaban mis esperanzas! ¡Qué iba á ser de mí desde el momento que adquiriese la certidumbre de que don Fernando me odia.

¿No era esta la desgracia más terrible que había experimentado hasta entonces? ¡Oh! Ninguna había doblegado mi espíritu con tal rigor....

Las horas transcurrían velozmente; y yo siempre inmóvil á la puerta de aquel convento, seguía embebido en una dolorosa meditación, sin que el fuerte viento que soplaba y el frío de la noche pudieran hacerme salir de aquel estado.... Por último, el día vino á devolverme la razón.... Al advertir que sus rayos empezaban á mostrarme las negras torres del convento, resolví

esperar aún una hora; para preguntar si don Fernando había encontrado allí un asilo.... Con este objeto me tendí en un banco de piedra, y con el cuerpo recogido por el frío y el desfallecimiento, esperé con una ligera inquietud la llegada del primer fraile. No me hizo esperar mucho tiempo. Cuando apareció abriendo la puerta, me levanté vivamente.

—Qué buscáis, sarraceno? me preguntó admirado.

—Sabeis si ha sido admitido en vuestro convento un caballero que ayer he acompañado?

—Sí; ha quedado en la celda del padre prior.

—Y no le avisareis de mi llegada?

—Para qué?

—Quisiera saber si queda tranquilo.

—¿Tendreis á bien preguntárselo?

—Mi voz era tan lastimera, que interesó al fraile.

—Sin duda le amais, dijo mirándome con sorpresa.

—Oh! Sí; le amo, padre, como vos amais á vuestro Dios...

El fraile retrocedió vivamente, dirigiéndome una mirada recelosa.

—Eres un impío, me dijo; pero veo que amas á ese caballero, y le avisaré de tu llegada.

El fraile hizo un gesto, que me pareció afirmativo.

—Gracias, buen padre... Ahora os dejaré en paz.

Y con ligero paso iba á separarme del convento; pero el fraile me detuvo haciendo un movimiento con su mano.

—Espera, sarraceno.

—Os habló de mí? ¿Se acuerda todavía de Benahatín? le pregunté enternecido.

—No.

—Y luego, ¿por qué me mandais esperar?

—Tengo que comunicaros una nueva, que tal vez no serí de vuestro agrado.

La expresión del fraile era triste, y no sé por qué me hizo estremecer.

—El caballero porque preguntábais... dijo vacilando.

—Proseguid.

—En este momento acaba de entregar su alma á Dios.

—Muerto! ¡Muerto!... repetí como si estuviese soñando.

—Sí; ha muerto. Luego se abrirá su sepulcro...

Al oír estas palabras, mi cuerpo describió un ligero círculo, y luego despidiendo un gemido que aterrorizó al misero fraile que me contemplaba con horror, caí moribundo á sus pies.

# ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia  
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,  
PALENCIA

Precios económicos

## «NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION	Núm. 5.343
	En la capital, en mes. 1 pta. Fines, trimestre. . . 4 --	No se devuelven los originales	En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	

**CASA DE BAÑOS**  
del Dr. Fuentes

Instalada en la Crilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

**CASAS PARA OBREROS**

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordan con éxito, consiguiendo con ello armonía entre la moranda y obrera, y la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases obreras, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezgan por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue a numerosas familias confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también para la moral.

Exigiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse a la construcción de edificios en barrios é barrios, sin que por el hecho de que producen un modesto interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitan muchos males y desagracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, a las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que disfrutamos, vivir en casas baratas y cómodas, é incumben en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

no entusiasma á ción, la conveniencia la suspensión garantías... De to se habló sin lo dicen os mini conferencia á qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silvea te en su discurso lente situación como viene á de esalido de setenta que arroja á fav soro la recaudac semestre.

El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Anadó que ev estado de la recos embargos que se hacer.

Habló después Alix y se apraba Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con as res Obesero, Or Raboso. Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garzatis de las trozo de la carre tilla del Pino, d co, resulta de la saído á favor del pesetas, de las abonar por el t el Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni halando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso te de la Comisió de dictamen de propuso que se p demolición de d construir un

**IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA**  
DE  
**Alonso é Hijos**  
Mayor pral. 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

## SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para entrar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, poststración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre.

PARIS  
Medalla de Oro  
Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

# POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, París.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca F. R. (déposé) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886.)

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta estación

TRENES DESCENDENTES					
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada
3	Expres	Madrid	Palencia	1.ª y 2.ª	2'50
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'55
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50
1405	Id.	Palencia	León	Idem	
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'14

  

TRENES ASCENDENTES					
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'1
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43
20	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	16'52
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, migrañas, etc.

# PEPTONA

ORTEGA

Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

**SANGRE PURA**  
es la fuente de buena salud.

## La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

**Mujeres presa de debilidad y cansancio**

que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofílica y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

**Zarparrilla del Dr. Ayer**  
el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Vida estomacal  
**PRODIGIOSO INVENTO**

A BASE DE  
pepsina, pancreatina, nuez de cola, quina, coccina, alcalinos, hierros y bismuto. Por esta composición ha nacido el Elixir Vida Estomacal del doctor el insustituible específico para curar radicalmente todas las enfermedades de su origen en el estómago, intestinos y hígado. Jamás serán chasqueados con su uso un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Madrid, calle de Santiago, núm. 60; en Segovia, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en el autor, en Segovia, Farmacia Moderna, Dr. Fuentes Farmacia.

**CARBONES MINERALES**  
de  
**Pedro de Celedón**

A los dueños de fábricas, tejedores, baños, centros, comunidades, etc, y demás particulares que quieren en la ocasión, pueden proveerse de carbón de Pedro de Celedón, pues todos los días se reciben y se cede más barato que en ningún otro punto.

**Ganga positiva**  
No hay nadie que venda más barato.

**BALSAMO DONCEL**  
para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y crónicas, derrames sinoviales, caries, aguduras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa del autor  
**Aguilar de Campoó**

**Traspaso**

Se hace de una tienda que puede ser usada por una señora.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

**AMA DE CRISTAL**  
Se necesita una para casa de los señores. Dirigirse á la Droguería de N. de Aspurz é Hijo.

**AMA DE CRISTAL**  
Se desea una, casada, para criar en casa. Dirigirse á Benito Pica, en Benito Pica.